

OFICIO: 1921-B /2026

ANT.: Solicitud de Información MU135T0017122
de fecha 27 de junio 2026.

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

Las Condes, 27 de julio de 2026.-

DE : SRA. ALICIA DE LA CRUZ MILLAR
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

A : SRA. BERNARDITA CORNEJO PARDO

Mediante solicitud de acceso a la información N°MU135T0017122, usted solicitó al Municipio lo siguiente:

“Por medio de la presente, y de conformidad con la Ley N 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, solicito se me entregue la siguiente información: Copia íntegra de todos los reclamos, denuncias o presentaciones realizadas en contra de nuestro establecimiento comercial Espacio Plantas, ubicado en Francisco Bilbao N 3892, comuna de Las Condes. Información sobre la identidad de la persona que ha efectuado dichos reclamos, los cuales se han presentado en al menos cuatro oportunidades, manifestando su disconformidad con el funcionamiento de nuestra tienda, incluyendo actividades como venta de plantas, jornadas especiales de venta y talleres. En caso de que el organismo estime que la identidad del denunciante no puede ser entregada por existir una causal legal de reserva, solicito que dicha decisión sea debidamente fundada, indicando expresamente la norma legal que impide su entrega. Asimismo, solicito se informe la fecha de cada reclamo, el motivo invocado, el estado de tramitación y las m...”, se informa a Ud. lo siguiente:

Que, cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20 de la Ley de Acceso a la Información Pública, deducida la oposición en tiempo y forma esta Municipalidad se encuentra impedida de entregar dicha información, acogiendo a la causal de secreto o reserva expresamente señalada en el artículo 21 N°2 de la Ley N°20.285. Asimismo, estos derechos se encuentran protegidos por el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República y la Ley N°19.628, sobre Protección a la Vida Privada.

Saluda atentamente a Ud.,

ALICIA DE LA CRUZ MILLAR
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA

